

**Societat Anònima de Mitjans de Comunicació**

Resolución de 6 de junio de 2022, del director general de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació, per la que se nombran los miembros de la comisión de valoración del proceso de constitución de la bolsa de trabajo de grafistas convocada per Resolución de 25 de mayo de 2022, de la vicepresidenta y presidenta en funciones del Consejo Rector de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació (DOGV de 06.06.2022).

De acuerdo con la base sexta de la Resolución de 25 de mayo de 2022, de la vicepresidenta y presidenta en funciones del Consejo Rector de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació para la verificación de los méritos, la comprobación del cumplimiento de los requisitos exigidos para el acceso y la resolución de las incidencias que pudieran surgir durante el proceso de constitución de la bolsa se constituirá, al menos, una comisión de valoración cuyos miembros serán designados por el director general de la Sociedad. Añade que la designación de los miembros de la comisión se efectuará atendiendo a criterios de imparcialidad, profesionalidad y paridad, en número impar, no pudiendo ser inferior a tres titulares. Su composición se hará pública en la web de la CVMC.

Por eso, resuelvo:

Primero

Nombrar a las personas miembros de la comisión de valoración siguientes:

**TITULARES**

Presidente: Ferran Bargues Estellés

Vocal: Rafael Aguilar Agustín

Secretaria: Ana Pérez Marí

**SUPLENTES**

Presidente: Rafael Aguilar Agustín

Vocal: Carlos Urrea Turner

Secretaria: Marien Ferrando Ripoll

Burjassot, 6 de junio de 2022. El director general de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació: Alfred Costa Folgado.